

**INVITACIÓN PÚBLICA  
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA CVC No. 24 de 2015**

**1. OBJETO A CONTRATAR:** *Elaboración e instalación de vallas, pendones, backing y pasacalles relacionados con el cuidado del medio ambiente, en la jurisdicción de la CVC.*

**a. CLASIFICACIÓN UNSPSC**

El objeto contractual se clasifica en los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios señalados en la tabla No. 1

TABLA 1. Clasificación UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
82-10-15-01	82 Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes	10 Publicidad	15 Publicidad Impresa	01 Publicidad en Vallas

*A continuación es como aparece en la última Publicación de Febrero 10 de 2015 ITEM # 225 de la Corporación CVC en la página Web de Colombia compra Eficiente:*

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de recursos	Valor total estimado
82-10-15-01	ELABORACION E INSTALACION DE VALLAS, PENDONES, BACKING Y PASACALLE	01-2015	11	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	25.000.000

**b. PLAZO DE EJECUCIÓN:** El contrato se ejecutará en el Valle del Cauca, dentro de la jurisdicción de la CVC, con un plazo a partir del cumplimiento de los requisitos necesarios para su ejecución y de la firma del acta de inicio sin exceder del 31/12/2015

**2. PRESUPUESTO OFICIAL:** El valor estimado es veinte millones de pesos M/cte. (\$20.000.000.00) incluido IVA que incluye impuestos, tributos, contribuciones aportes parafiscales o cualquier otro descuento que hubiere de realizarse por ley. Este valor incluye el transporte a los siguientes sitios donde serán instaladas las Vallas: Cali, Palmira, Buga, Tuluá, Buenaventura y Cartago.

**3. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS.**

\* Vallas metálicas:

- Cantidad: 9.
- Tamaños: 2 de 6 x 3 m – 1 de 2 x 4 m – 2 de 2 x 2 – y 4 de 2 x 1.
- Material: lámina galvanizada calibre 24 y debidamente instaladas, decoradas con banner impreso en sistema digital y terminado en ojales.
- Full color 4 x 0.
- Condiciones de terminado: estructura metálica en ángulo de hierro calibre 3/16\*1 ½ pulgadas, pintada y fijada al piso en base de concreto.

**\* Backing:**

- Cantidad: 4.
- Tamaño: 6 x 3 m.
- *Material: sistema digital en lona banner de 13 onzas y terminado en ojales*
- Full color 4 x 0.
- Condiciones de terminado: ojales o tubo de aluminio

**\* Pasacalles:**

- Cantidad: 5.
- Tamaño: 6 x 0.90 m.
- *Material: sistema digital en lona banner de 13 onzas*
- Full color 4 x 0.

**\* Pasacalles:**

- Cantidad: 5.
- Tamaño: 7 x 1.20 m.
- *Material: sistema digital en lona banner de 13 onzas*
- Full color 4 x 0.
- *Condiciones de terminado: ojales o tubo de aluminio*

**\* Pendones**

- Cantidad: 8.
- Tamaño: 1 x 2 m.
- *Material: sistema digital en lona banner de 11 onzas*
- Full color 4 x 0.
- Condiciones de terminado: terminales o tubo arriba y abajo.

**\* Porta-pendones**

- Cantidad: 8.
- Tamaño: 1 x 2 m.
- *Material: base en aluminio con partes plásticas, barras en policarbonato y fibra de vidrio.*
- Color negro.
- Condiciones de terminado: sistema plegable en aluminio y fibra de vidrio, centro plástico y 2 barras desplegables

**\* Banderas de para exteriores.**

- Cantidad: 4.
- Tamaño: 3.00\*2.00 m.
- *Material: en tela vendaval o tricot pesado.*
- Condiciones de terminado: refuerzos en reata y ojales para intemperie

**\* Materia prima:**

- Las vallas, pendones, backing y banderas deberán corresponder a lo indicado en estos estudios previos.
- No se aceptaran impresos y/o embalados en materiales diferentes a los establecidos den los estudios Previos.

**\* Impresión**

- Dimensiones: De no cumplirse con lo indicado en las especificaciones técnicas será rechazado.
- Registro: Solo se aceptara una tolerancia de +/- 0.1 entre color y color. De detectarse esta deficiencia en grado superior, se procederá a la devolución de la pieza defectuosa en presencia del supervisor encargado.



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

- Doble: No se aceptarán piezas mal dobladas o pegadas, y detectado el defecto, se procederá a su inmediata corrección.

#### EXPERIENCIA EXIGIDA

Se requiere que el trabajo sea desarrollado por una persona natural o jurídica profesional en publicidad o en artes gráficas, preferiblemente con Oficina en la Ciudad de Cali, con una experiencia mínima de 6 años en la producción de piezas gráficas.

#### 4. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO.

Se establece un presupuesto global de VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000.00) incluido IVA, basados en pre-cotizaciones realizadas y anexas al principio del expediente. Este valor incluye el transporte a los siguientes sitios donde serán instaladas las Vallas: Cali, Palmira, Buga, TULUÁ, Buenaventura y Cartago.

ITEM	CANT.	UNITARIO PROPUESTA 1	TOTAL PROPUESTA 1	UNITARIO PROPUESTA 2	TOTAL PROPUESTA 2
Vallas metálicas de 6*3 m en lámina galvanizada calibre 24 y debidamente instaladas, con estructura metálica en ángulo de hierro calibre 3/16*1 ½ pulgadas, pintada y fijada al piso en base de concreto	2	4.292.000	8.584.000	3.352.400	6.704.800
Vallas metálicas de 4*2 m en lámina galvanizada calibre 24 y debidamente instaladas, con estructura metálica en ángulo de hierro calibre 3/16*1 ½ pulgadas, pintada y fijada al piso en base de concreto	1	2.900.000	2.900.000	1.914.000	1.914.000
Vallas metálicas de 2*2 m en lámina galvanizada calibre 24 y debidamente instaladas, con estructura metálica en ángulo de hierro calibre 3/16*1 ½ pulgadas, pintada y fijada al piso en base de concreto	2	1.276.000	2.552.000	986.000	1.972.000
Vallas metálicas de 2*1 m en lámina galvanizada calibre 24 y debidamente instaladas, con estructura metálica en ángulo de hierro calibre 3/16*1 ½ pulgadas, pintada y fijada al piso en base de concreto	4	904.800	3.619.200	603.200	2.412.800
Backing de 6 x 3 m. impreso en sistema digital, en lona banner de 13 onzas y terminado en ojales	4	754.000	3.016.000	580.000	2.320.000
Pasacalles de 6 x 0.90 m. impresos en sistema digital en lona banner de 13 onzas, terminado en ojales o tubo de aluminio	5	290.000	1.450.000	174.000	870.000
Pasacalles de 7 x 1.00 m impresos en sistema digital en lona banner de 13 onzas, terminado en ojales o tubo de aluminio	5	324.800	1.624.000	243.600	1.218.000
Pendones de 1 x 2 m por sistema digital en lona banner de 11 onzas, acabados con ojales o tubo arriba y abajo	8	110.200	881.600	81.200	649.600
<b>TOTALES...</b>			<b>24.626.800</b>		<b>18.061.200</b>

Las ofertas deben incluir transporte e instalación.

## 5. FORMA DE PAGO:

La forma de pago del contrato se realizará en pagos parciales hasta agotar el monto del contrato, de acuerdo a la realización y recibo a satisfacción de los impresos por parte de la CVC.

Todo lo anterior, previa entrega de informe de actividades por parte del contratista, anexo de los certificados de paz y salvo de los sistemas de salud, pensión y parafiscales si es del caso.

Las facturas o documentos equivalentes deberán ser presentados en original y tres (3) copias, donde se deberá detallar el número del Contrato CVC.

## 6. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA O PERIODO		Dirección WEB	OBSERVACION
	DESDE	HASTA		
Publicación de Estudios Previos	19/02/2015 a las 8:00am hasta las 5:30 pm		<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	
Publicación de la Invitación a presentar oferta	19/02/2015 a las 8:00am hasta las 5:30 pm			
Presentación de Oferta	20/02/2015 desde las 8:00 a.m. hasta 23/02/2015 a las 2:30 p.m.		Carrera 57# 11-29 CAC	
Acta de cierre y publicación de la misma	23/02/2015 de 2.30 a 5.30 pm.			
Publicación del Informe de Evaluación de las ofertas	25/02/2015		<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	
Recepción de observaciones al Informe de Evaluación	26/02/2015		Carrera 57# 11-29 CAC <a href="mailto:direccion.administrativa@cvc.gov.co">direccion.administrativa@cvc.gov.co</a>	
Publicación de respuesta a observaciones, de aceptación de la oferta y propuesta ganadora	27/02/2015		<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	

## 7. LUGAR PARA RECIBO DE OFERTAS:

Las ofertas deben ser dirigidas al Grupo de Comunicación Corporativa de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, ubicado en la carrera 56 No. 11-36 Piso 4°, Cali Valle del Cauca y entregadas en el Centro de Administración de Correspondencia de la CVC (CAC), ubicado en la carrera 57 No. 11-29 de la ciudad de Cali.

## 8. REQUISITOS HABILITANTES: verificación documental – habilita o no habilita.

- A. Carta de presentación de la propuesta: Debidamente firmada por el Proponente o por el Representante Legal de la Sociedad. (según anexo No. 1 ó No. 2)
- B. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal o del Proponente.
- C. Capacidad Jurídica: Tratándose de Persona Jurídica, el Proponente deberá presentar el certificado actualizado sobre constitución, existencia y representación legal y monto del capital social, expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que la duración de la Sociedad no será inferior a la vigencia del Contrato y un (1) año más y en el cual se contemple que el objeto social se encuentra relacionado con el objeto del presente proceso de selección.

D.

Si el Oferente es persona natural comerciante, el proponente deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio, en el cual se contemple como objeto social la actividad relacionada con el objeto del presente proceso de selección y demás actividades inherentes y/o complementarias.

En cada uno de los anteriores casos el Certificado deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

- E. Certificación sobre cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y pago de aportes parafiscales:** De conformidad con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, a la fecha de presentación de la oferta, el oferente persona jurídica, deberá certificar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos profesionales) y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), acreditando el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas mencionados, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con las exigencias legales, o por el Representante Legal, donde expresen bajo la gravedad del juramento que el proponente se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de los mismos. Tratándose de persona natural deberá acreditar que se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral (Salud y Pensión).
- F. Certificado de Antecedentes Disciplinarios** expedido por la Procuraduría General de la Nación, el cual debe haber sido expedido con una antigüedad no mayor a los 90 días calendario, tanto de la Empresa y del Representante Legal, o del Oferente en caso de ser persona natural. Este certificado podrá ser consultado directamente por la persona encargada en Corporación CVC.
- G. Certificado de Responsables Fiscales** expedido por la Contraloría General de la República, el cual debe haber sido expedido con una antigüedad no mayor a los 90 días calendario. Este certificado podrá ser consultado directamente por la persona encargada en la Corporación CVC.
- H. Certificado de antecedentes penales.** Expedido por la Policía Nacional. Este certificado podrá ser consultado directamente por la persona encargada en Corporación CVC.
- I. Fotocopia del Rut**
- J. Formato Único de Hoja de Vida para persona natural o jurídica según el caso.**
- K. Autorización para contratar** expedido por el órgano competente, según el caso.
- L. Experiencia en contratos similares:** La cual se acreditará con certificaciones expedidas por terceros que hayan recibido del oferente, el bien o servicio objeto del contrato

## **9. PROPUESTA ECONÓMICA**

La CVC verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes a la oferta que contenga el precio más bajo incluido IVA. En caso de que el proponente del menor precio no cumpla con los requisitos habilitantes, se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.

La presentación de la propuesta económica se deberá realizar en el anexo 3

Con la propuesta económica se deberá explicar la forma en que el Contratista cumplirá con las condiciones técnicas exigidas, para ello puede anexar la presentación del servicio, mediante catálogos, explicaciones técnicas ó descripción detallada.

En caso de empate al menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

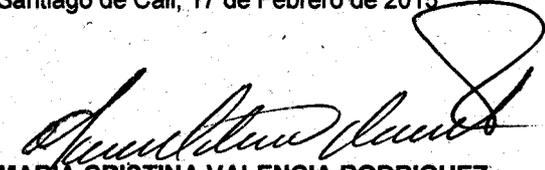
**10. GARANTIAS QUE AMPARAN LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL QUE SE PUEDAN ORIGINARSE CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

El contratista deberá otorgar Garantía Única de cumplimiento de las obligaciones que ampare los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales así:

- a) **Cumplimiento de las obligaciones surgidas del Contrato Estatal:** El amparo de cumplimiento del contrato cuya cuantía asegurada será equivalente al 20% del valor total del contrato y su vigencia se extenderá por un término igual al plazo pactado y SEIS (6) MESES más, contados a partir de la fecha de inicio de la vigencia del amparo de la póliza.
- b) **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones:** Cuya cuantía equivale al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia que cubra el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.
- c) **Calidad de los bienes entregados:** Cuya cuantía equivale al veinte por ciento (40%) del valor total del contrato, con una vigencia que cubra el plazo de ejecución del contrato y 1 (un) año más.

**11. VEEDURIAS CIUDADANAS:** Las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, podrán desarrollar su actividad durante la etapa Precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de contratación, formulando recomendaciones escritas y oportunas ante la CVC y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Por lo antes manifestado en desarrollo del inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la CVC convoca a las veedurías ciudadanas para realizar control social al presente proceso de contratación.

Santiago de Cali, 17 de Febrero de 2015

  
**MARÍA CRISTINA VALENCIA RODRIGUEZ**  
Secretaria General (Comisionada)

Proyectó: Alberto Osorio López – Profesional Universitario  
Revisó: Beatriz E. Canaval Toro – Profesional Especializada  
Wilson García Quintero – Asesor de Dirección

A  
W.G.



ANEXO No. 1

MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA  
PERSONA JURIDICA

Ciudad y Fecha

Señores:

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC**

Grupo de Comunicación Corporativa

Santiago de Cali

Cordial saludo:

De conformidad con la convocatoria pública para participar en la Contratación de Mínima Cuantía CVC No. 24 de 2015, el suscrito en representación de \_\_\_\_\_ (denominación de la persona jurídica, consorcio o unión temporal) por medio de la presente somete a su consideración, la propuesta para el "Elaboración e instalación de vallas, pendones, backing y pasacalles relacionados con el cuidado del medio ambiente en la jurisdicción de la CVC, de conformidad con los requisitos establecidos en el Estudio Previo y la Invitación Pública de la contratación, y en caso de que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a cumplir estrictamente los requisitos exigidos en el mismo.

El suscrito declara expresamente:

A.- Que ninguna persona o entidad distinta a las aquí nombradas tiene interés en esta propuesta ni en el contrato, que como consecuencia de ella llegue a celebrarse que, por consiguiente, solo comprometo a los firmantes.

B.- Que he estudiado los documentos de la Contratación, en especial el Estudio Previo, la Invitación Pública y sus adendas e información sobre preguntas y respuestas (de ser del caso) y acepto todos los requisitos, condiciones y obligaciones en ellos estipulados.

D.- Que he tomado en cuenta todas las circunstancias que inciden en la determinación de precios de la propuesta.

E.- Que en caso de que se me adjudique el contrato, me comprometo a formalizarlo, pagar los impuestos (si aplica) y otorgar las garantías que se establecen en el Estudio Previo, Invitación Pública y la minuta del contrato.

F.- Que he recibido la siguiente información (Formularios de preguntas o respuestas o adendas, de ser el caso) a los documentos de la Contratación:

INFORMACION SOBRE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

FECHA DE RECIBO

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

ADENDAS N°

FECHA DE RECIBO

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

G.- El suscrito representante legal de la sociedad proponente declara bajo juramento que ni él ni los demás representantes legales de la misma, ni sus socios, se encuentran incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad a que se refiere el artículo 8° de la Ley 80 de 1993.

H.- El suscrito establece como dirección a la cual se le puede dirigir toda la correspondencia, la siguiente:

---

I.- Información sobre la persona o personas que firmará(n) el contrato en caso de adjudicación del mismo:

Nombre(s) completo(s), identificación (numero y lugar de expedición del documento) y cargo(s)

J.- Nombre completo y NIT, de la persona jurídica que oferta:

K.- La presente oferta tiene vigencia por espacio de noventa (90) días calendario contados a partir del cierre de la Contratación de Mínima Cuantía CVC No 24 de 2015.

Firma autorizada y sello.



ANEXO No. 2

MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA  
PERSONA NATURAL

Ciudad y Fecha

Señores:  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC**  
Secretaría General  
Santiago de Cali

Cordial saludo:

De conformidad con la convocatoria pública para participar en la Contratación de Mínima Cuantía CVC No. 24 de 2014, el suscrito \_\_\_\_\_ por medio de la presente somete a su consideración, la propuesta para el "Elaboración e instalación de vallas, pendones y pasacalles relacionados con el cuidado del medio ambiente, en la jurisdicción de la CVC, de conformidad con los requisitos establecidos en el Estudio Previo y la Invitación Pública de la Contratación, y en caso de que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a cumplir estrictamente los requisitos exigidos en el mismo.

El suscrito declara expresamente:

A.- Que ninguna persona o entidad distinta a las aquí nombradas tiene interés en esta propuesta ni en el contrato, que como consecuencia de ella llegue a celebrarse que, por consiguiente, solo comprometo a los firmantes.

B.- Que he estudiado los documentos de la Contratación, en especial el Estudio Previo, la Invitación Pública y sus adendas e información sobre preguntas y respuestas (de ser del caso) y acepto todos los requisitos, condiciones y obligaciones en ellos estipulados.

D.- Que he tomado en cuenta todas las circunstancias que inciden en la determinación de precios de la propuesta.

E.- Que en caso de que se me adjudique el contrato, me comprometo a formalizarlo, pagar los impuestos (si aplica) y otorgar las garantías que se establecen en el Estudio Previo, Invitación Pública y la minuta del contrato.

F.- Que he recibido la siguiente información (Formularios de preguntas o respuestas o adendas, de ser el caso) a los documentos de la Contratación:

INFORMACION SOBRE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

FECHA DE RECIBO

ADENDAS N°

FECHA DE RECIBO



G.- El suscrito declara bajo juramento que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad a que se refiere el artículo 8° de la Ley 80 de 1993.

H.- El suscrito establece como dirección a la cual se le puede dirigir toda la correspondencia, la siguiente:

---

J.- Nombre completo y cedula de ciudadanía, de la persona que oferta:

K.- La presente oferta tiene vigencia por espacio de noventa (90) días calendario contados a partir del cierre de la Contratación de Mínima Cuantía CVC No 24 de 2015.

Firma del proponente.

**ANEXO No. 3**

**MODELO DE PRESENTACION DE LA OFERTA ECONOMICA**

Item	Cantidad	Valor Unit.	Valor Total
Vallas metálicas de 6 x 3 m en lámina galvanizada calibre 24 y debidamente instaladas, con estructura metálica en ángulo de hierro calibre 3/16*1 ½ pulgadas, pintada y fijada al piso en base de concreto decoradas con banner impreso en sistema digital y terminado en ojales.			
Vallas metálicas de 4 x 2 m en lámina galvanizada calibre 24 y debidamente instaladas, con estructura metálica en ángulo de hierro calibre 3/16*1 ½ pulgadas, pintada y fijada al piso en base de concreto decoradas con banner impreso en sistema digital y terminado en ojales.			
Vallas metálicas de 2 x 2 m en lámina galvanizada calibre 24 y debidamente instaladas, con estructura metálica en ángulo de hierro calibre 3/16*1 ½ pulgadas, pintada y fijada al piso en base de concreto decoradas con banner impreso en sistema digital y terminado en ojales.			
Vallas metálicas de 2, x 1 m en lámina galvanizada calibre 24 y debidamente instaladas, con estructura metálica en ángulo de hierro calibre 3/16*1 ½ pulgadas, pintada y fijada al piso en base de concreto decoradas con banner impreso en sistema digital y terminado en ojales			
BACKING de 6 x 3 m impreso en sistema digital, en lona banner de 13 onzas y terminado en ojales			
Pasacalles de 6 x 0.90 m. impresos en sistema digital en lona banner de 13 onzas, terminado en ojales o tubo de aluminio			
Pasacalles de 7 x 1.20 m impresos en sistema digital en lona banner de 13 onzas, terminado en ojales o tubo de aluminio			
Pendones de 1 x 2 m acabados con ojales o terminales de tubo por sistema digital en lona banner de 11 onzas, acabados con ojales o tubo arriba y abajo			
Porta-pendones base en aluminio con partes plásticas, barras en policarbonato y fibra de vidrio, color negro, sistema plegable en aluminio y fibra de vidrio, centro plástico y 2 barras despletables			
Banderas de 3.00 x 2.00 m para exteriores, confeccionadas en tela vendaval o tricot pesado, con refuerzos en reata y ojales para intemperie			

